

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 2 Montoro**

Núm. 348/2016

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 2 de Montoro

Procedimiento: Expediente Dominio. Reanudación tracto sucesivo 591/2012. Negociado: AL

Solicitante: Parroquia de Santa Marina de Aguas Santas

Procuradora: Doña María José Medina Laguna

DOÑA BELÉN SÁNCHEZ SÁNCHEZ, LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO 2 DE MONTORO, HAGO SABER:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente dominio. Reanudación tracto sucesivo 591/2012, a instancia de la Parroquia de Santa Marina de Aguas Santas, expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca:

Finca registral 1.845, inscrita en el Registro de la Propiedad de Montoro al Tomo 421, Folio 184, inscripción 6ª. Casa situada en la calle Herrera, número 4 de Villafranca de Córdoba.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a Juan Esqueta Villalba como titular registral, a Enrique Herrera Roman como persona a quien fue adquirida la finca y a los herederos desconocidos e inciertos de ambos, así como a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Montoro a 11 de diciembre de 2015. La Letrada de la Administración de Justicia, firma ilegible.